



RECIBO PAGO PIN

	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO 2017	MES 11	DIA 17
		PIN	201700000000003170		
		N° CONTRATO	0231	N° CDP	1079
CONTRIBUYENTE					
Razon Social				T.D	N° Documento
HUMBERTO HURTADO NARIÑO				C.C.	10232511
OBJETO DEL CONTRATO					
REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS					
VALOR DEL CONTRATO				\$20.865.350	
BASE DE LIQUIDACION				\$20.713.979	
IVA				\$151.371	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$207.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$207.000
N° 16847			N° 58588		
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$414.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$621.000
N° 110564			N° 40100530		
PAGO TOTAL					\$1.449.000
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA

CLIENTE

RECIBO DE PAGO					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	Fecha Liquidacion	AÑO	MES	DIA
		Fecha Pago	2017	11	16
		PIN	20170000000003170		
		N° CONTRATO	0231	N° CDP	1079
CONTRIBUYENTE					
RAZON SOCIAL				T.D	N° Documento
HUMBERTO HURTADO NARIÑO				C.C.	10232511
OBJETO DEL CONTRATO					
REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS					
BASE DE LIQUIDACIÓN					
	Valor Contrato	Iva	Valor Iva	Base Liquidacion	
1	\$948.063	19%	\$151.371	\$796.692	
2	\$19.917.287	00%	\$0	\$19.917.287	
Total	\$20.865.350		\$151.371	\$20.713.979	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO					
		BANCO DE OCCIDENTE 68998 298 14.000 RECAUDO CODIGO BARRAS *****6977 10:12:41 2017/11/17 Normal 061 14614 414,000.00 D 27673238 414,000.00 EF			
		Referencial : 2017100003170 Referencia2 : "COPIA"			
Espacio Timbre Banco					
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR					
		BANCO DE OCCIDENTE 68998 292 21.000 RECAUDO CODIGO BARRAS *****1925 10:13:02 2017/11/17 Normal 061 18989 621,000.00 D 27673990 621,000.00 EF			
		Referencial : 2017400003170 Referencia2 : "COPIA"			
Espacio Timbre Banco					
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD					
		BANCO DE OCCIDENTE 68998 290 20.000 RECAUDO CODIGO BARRAS *****5018 10:13:40 2017/11/17 Normal 061 14613 207,000.00 D 27674803 207,000.00 EF			
		Referencial : 2017300003170 Referencia2 : "COPIA"			
Espacio Timbre Banco					
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS					
		BANCO DE OCCIDENTE 68998 295 20.000 RECAUDO CODIGO BARRAS *****7523 10:14:18 2017/11/17 Normal 061 14615 207,000.00 D 27675456 207,000.00 EF			
		Referencial : 2017200003170 Referencia2 : "COPIA"			
Espacio Timbre Banco					
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA
PAGO TOTAL					\$ 1.449.000
INFORMACIÓN DE FORMA DE PAGO					
Entidades Financieras			Pagos Seguros en Línea		
 Pagos en efectivo o con cheque girado a nombre de DEPARTAMENTO DE CALDAS Nit 890.801.052-1, por el valor total del recibo.			 Débito automático de su cuenta Corriente o de Ahorros, a través del link en la página www.gobernaciondecaldas.gov.co . Pestaña Estampillas Departamentales		
IMPORTANTE: Este recibo contiene código de barras. Para una correcta lectura se debe imprimir en una Impresora LASER. Después de hacer su pago, dirigirse con el soporte a la Entidad correspondiente para la asignación de sus estampillas.					

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO NO. 0231 DE 2.017

OBJETO REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

VALOR \$20.865.350

CONTRATISTA HUMBERTO HURTADO NARIÑO

NIT 10232511

PLAZO 30 DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101104286

POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No. 42-40-101025490

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	17-nov-17	17-mar-18	\$6.259.605,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	17-nov-17	18-dic-20	\$4.173.070,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIA		\$4.173.070,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	17-nov-17	17-mar-18	\$6.259.605,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0231 DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

17 NOV 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 890.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.POLIZA 42-44-101104286	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 11 2017	17	11	2017	00:00	18 12 2022	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HURTADO NARIÑO, HUMBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 10.232.511
DIRECCIÓN: CL 76 A NRO. 19 A - 29	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8915866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 0231 DE 2017 REFERENTE A REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 17/12/2017 HASTA EL 17/12/2022.
LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SOMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/11/2017	17/03/2018	\$6.259.605.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/11/2017	18/12/2020	\$4.173.070.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$4.173.070.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MOJAL
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 17/12/2017 HASTA EL 17/12/2022
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****137,208.00	\$ *****7,000.00	\$ *****27,399.00	\$ *****171,607.00	\$ *****14,605,745.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MAKIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



REFERENCIA PAGO:
1101010482661-1

Handwritten signature: Mmsm?

Handwritten signature of the policyholder

42-44-101104286

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186377

DLF019957A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE LOS SEGUROS

PUNTA 01

CÓDIGO DE BARRAS: 42-44-101104286-1



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101025490		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		EMISION ORIGINAL				
17 11 2017	17 11 2017	00:00		17 03 2018		23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HURTADO NARIÑO, HUMBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 10.232.611
DIRECCIÓN: CL 76 A NRO. 19 A - 29	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8915866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8967080
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-05 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MIEMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 0021 DE 2017 REFERENTE A REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 10 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CÍVILES Y EDIFICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	17/11/2017	17/03/2018	\$6,259,605.00
DEDUCIBLE: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****0.00	\$ *****2,850.00	\$ *****17,850.00	\$ *****6,259,605.00	17 / 11 / 2017
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN AREAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO	CONTADO
--------------	---------

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1101010482662-9

42-40-101025490

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOCOTÁ, C. TELEFONO: 2186977

DLF019957A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01

KAMIREZ Impresores Ltda. PRX. 3110255 Nro. 800.350.626-1